189

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Guerra y Marina

DECRETO N°. 14163

QUE NOMBRA JEFE DEL DISTRITO MILITAR N°.2 AL TENIENTE 2°.DE RESERVA DON CRISPULO AYALA, EN REEMPLAZO DEL CAPITAN DE RESERVA DON MARCELINO AMARILLA Y A ESTE JEFE DEL DISTRITO MILITAR N°. 10 EN REEMPLAZO DEL CAPITAN DE RESERVA DON AGILEO AYALA.-

-----o-----

N. 11050

S.2.N°.....

ASUNCION, 19 de Agosto de 1932.-

Vista la nota N°.61 de fecha 19 del mes en curso, elevada al Ministerio de Guerra y Marina, por el Jefe del Departamento General de Guerra, en la que pide el nombramiento del Tte.2°. de Reserva Don Crispulo Ayala como Jefe del Distrito Militar N°.2, en reemplazo del Capitán de Res.Don Marcelino Amarilla, y a este como Jefe del Distrito Militar N°.10 en reemplazo del Capitán de Res. Don Agileo Ayala, y de conformidad con lo dispuesto en el Artiuclo 47 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Jefe del Distrito Militar N°.2 al Teniente 2°. de Res. Don Crispulo Ayala, en reemplazo del Capitán de Res. Don Marcelino Amarilla, quién pasa a la Jefatura del Distrito Militar N°.10 en reemplazo del Capitán de Res. Don Agileo Ayala, que pasará a ocupar otro destino.-

Art.2°.- Anótese, comuníquese, publíquese y regístrese.-